

EDITORIAL § 50 años de Servicios Generales en México

NOTICIAS DE COMITÉS § *Agenda* «¡Conoce al comité de Agenda!» § *Archivos Históricos* «¿De dónde surge la idea de tener Archivos Históricos?» § *Cooperación con la Comunidad Profesional* «Un diagnóstico de los convenios de colaboración a través del inventario de las conferencias 50.^a y 51.^a»

§ *Centros de Tratamiento* «Para los AA de adentro/para los AA de afuera»

§ *Finanzas* «¿Cómo vamos con el donativo del 40 % para la OSG?»

§ *Información Pública* «... De ti depende no romper el anonimato en sitios *web* de redes sociales»

§ *Instituciones Correccionales* «Importancia del programa de AA en los Centros de Reinserción Social (CERESOS)»

§ *Internacional* «Nuestra alianza editorial global» «La literatura de AA para hoy y mañana»

§ *Mensaje de las gerencias* **CONVOCATORIAS** § **EVENTOS**



50 años de Servicios Generales en México

apartado 29-70®

Una publicación de la OSG

Marca registrada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
Registro núm. 1150104.

Órgano de información y servicio, publicado bimestralmente por la Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos en México.

Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A. C.

Calle Huatabampo núm. 18,
colonia Roma Sur,
Ciudad de México, C. P. 06760;
apartado postal 2970
tels.: (55) 52 64 25 88, (55) 52 64 24 06,
(55) 52 64 24 66

Sitios web
<http://www.aamexico.org.mx>
Correo electrónico:
jefe.editorialosg@aamexico.org.mx

Se distribuye por estructura, gratuitamente a todos los grupos de Alcohólicos Anónimos registrados en la República Mexicana.

Gerente de la OSG:
Lic. Teófilo Ramírez Rivas

Editor responsable:
Lic. Erika Argueta Arellano

Corrector de estilo:
Mtro. Carlos Alberto Ortiz Ortiz

Diseño gráfico:
LDG. Adrián Olivier Silis

Núm. 299/11-12/2019

El presente boletín puede contener nombres completos de delegados a la conferencia, de custodios y empleados de la OSG; está por tanto dirigido a miembros de Alcohólicos Anónimos.

Su uso es facilitar la comunicación *interna* de la OSG con la comunidad y dar a conocer los trabajos realizados en la misma. Este uso confidencial no transgrede, desde luego, en forma alguna nuestra tradición de anonimato ante los *medios de comunicación pública* (radio, televisión, Internet, etcétera).

Índice

Editorial

«50 años de Servicios Generales en México» 2

Noticias de comités

§ Agenda 4

«¡Conoce al comité de Agenda!»

§ Archivos Históricos 4

«¿De dónde surge la idea de tener Archivos Históricos?»

§ Cooperación con la Comunidad Profesional 5

«Un diagnóstico de los convenios de colaboración a través del inventario de las conferencias 50.ª y 51.ª»

§ Centros de Tratamiento 6

«Para los AA de adentro/para los AA de afuera»

§ Finanzas 6

«¿Cómo vamos con el donativo del 40 % para la OSG?»

§ Información Pública 8

«...De ti depende no romper el anonimato en sitios web de redes sociales»

§ Instituciones Correccionales 10

«Importancia del programa de AA en los Centros de Reinserción Social (CERESOS)»

§ Internacional 10

«Nuestra alianza editorial global»

«La literatura de AA para hoy y mañana»

Mensaje de las gerencias 11

Convocatorias 12

Eventos 12

Editorial

50 años de Servicios Generales en México

Hablar de los 50 años de Servicios Generales es revivir nuestro pasado como fraternidad, y es dar gracias a Dios por los beneficios que hemos conseguido, también es la oportunidad para pensar en aquellos enfermos de alcoholismo que todavía están por llegar; queremos que ellos encuentren lo que nosotros hemos encontrado y, de ser posible, que sea mejor para ellos. Debemos asegurarnos de que estemos preparados, la enseñanza de estos años nos deben llevar a la responsabilidad de no escatimar esfuerzos, cuidados y vigilancia para conservar la constante eficacia y la fuerza espiritual de Alcohólicos Anónimos.

Por lo tanto, hablar del tiempo en AA es muy relativo. Nuestro programa nos dice: «Un día a la vez». De esta manera, todos y cada uno de nosotros hemos acumulado más y más veinticuatro horas de sobriedad, y hemos contribuido con nuestro tiempo, dinero y esfuerzo para intentar llegar al alcohólico que aún sufre; es así como hemos llegado a 50 años de Servicios Generales en México. Sabemos, al contemplar todos estos años, que Dios ha obrado mediante la disposición, el trabajo y la entrega de miles de servidores, quienes han transitado a través de estas cinco décadas. Todo esto ha sido posible por la gracia de Dios.

Con el respaldo de nuestros principios, veamos detalladamente cómo los podemos usar para continuar con nuestra obra: preguntémonos ahora ¿qué es la visión?

«Es la capacidad de hacer buenas evaluaciones, tanto para el futuro inmediato como para el futuro lejano[...] El hacer evaluaciones tiene varios aspectos. Consideramos la experiencia pasada y actual para determinar su significado».

Por lo tanto, vamos a hacer una evaluación de la experiencia pasada a través de los 50 años de Servicios Generales en México. ¿Qué hemos logrado? ¿Qué no hemos logrado? ¿Cuántas experiencias de estos años no han sido debidamente aprovechadas? ¿Cuántas de ellas se han perdido en el camino, propiciando que se repitan nuevamente los dolores y el retroceso en el crecimiento de nuestros Servicios Generales? ¿Cómo podemos medir la eficacia de nuestros Servicios Generales? ¿Cómo haríamos para aprender de la experiencia vivida? ¿Podemos sentirnos satisfechos? Basándonos en toda esa vasta experiencia, ¿podremos esforzarnos más? Estas y muchas más preguntas con respecto a estos 50 años nos permitirán —si actuamos con humildad y verdadera disposición— encontrar respuestas honestas, y así tener la capacidad de continuar aprendiendo de los grandes beneficios, así como de aquellos desvíos que nos han hecho padecer y que nos limitan en la búsqueda del alcohólico que aún sufre.

Cincuenta años de actividades de Servicios Generales son 600 meses, 18 250 días o 438 000 horas. ¿Cuántas reuniones de servicio? ¿Cuántos RSG, MCD, servidores de área, delegados y custodios, en especial nuestros custodios clase «A»: nuestros grandes amigos? Y, ¿el personal de nuestra Oficina de Servicios Generales? ¿Cuántas actividades de nuestros comités auxiliares? ¿Cuántas Conferencias Mexicanas? ¿Cuántos países que nos han brindado la oportunidad de apadrinarlos? ¿Cuántas reuniones de Servicio Mundial? Hombres y mujeres en acción, quienes, en el espíritu del anonimato —a través de estos 50 años—, han dejado su huella por medio del esfuerzo, de la dedicación, de la entrega y del amor que no pide recompensa, porque se ha dado de la misma manera en que fue recibido: libre y desinteresadamente.

El 16 de septiembre de 1969, en el marco de la 2.^a Asamblea Mexicana (hoy Conferencia Mexicana), se emite el acuerdo mediante el cual se establece el surgimiento de los Servicios Generales en México. Revisemos cuidadosamente los aspectos más importantes y relevantes de dicho acuerdo, para que a través de esos compromisos establecidos podamos hacer una evaluación correcta de nuestro crecimiento.

Dicho acuerdo dice así: «Los miembros de la Asamblea Mexicana de los Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, reunidos en la Ciudad de México, Distrito Federal, el 16 de septiembre de 1969, manifestamos tener la convicción de que la comunidad de Alcohólicos Anónimos de la República Mexicana está en condiciones de tomar posesión, total y permanente, de los Tres Legados de Alcohólicos Anónimos que son la Recuperación, la Unidad y el Servicio».

Desde esa fecha, se manifestó la convicción, el convencimiento y la certeza de que los Alcohólicos Anónimos de Mé-

xico tomarían posesión total de nuestros principios tradicionales. Al recibir esta encomienda, la comunidad de AA acepta esa gran responsabilidad y, por lo tanto, conlleva la seguridad de que todos los AA de México mantengamos el sentido de lo que esto implica. Seguramente, habremos de ser especialmente cuidadosos para hacer una evaluación de estos 50 años, sobre aquello que hemos conseguido; pero más cuidadosamente, sobre aquello que hemos descuidado y que ha causado un deterioro en la práctica de nuestros principios tradicionales.

Otra parte del acuerdo cita textualmente lo siguiente: «Nosotros tenemos la convicción de que la Conferencia Mexicana de los Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos está en condiciones de ser la encargada de salvaguardar las Doce Tradiciones de Alcohólicos Anónimos, y de asumir y cumplir, apegándose a lo estipulado en el Manual del Tercer Legado, con las responsabilidades de los servicios a escala nacional de nuestra comunidad».

Hagamos una reflexión al respecto: ¿de qué manera la Conferencia Mexicana ha salvaguardado las Doce Tradiciones de AA? ¿Podemos sentirnos confiados de que a lo largo de estos 50 años nuestra comunidad se ha fortalecido por medio de la obediencia y de la aplicación de nuestras Doce Tradiciones? ¿Hemos consolidado nuestra unidad a nivel nacional? ¿Hemos cumplido cabalmente con la responsabilidad de la Quinta Tradición? ¿Tenemos un ejercicio adecuado del automantenimiento? ¿Le damos vida y protección al espíritu del anonimato práctico y espiritual? Las respuestas estarán flotando sobre nosotros mismos. La aceptación humilde de nuestras limitaciones en la salvaguarda de nuestras Doce Tradiciones nos permitirá aprender las lecciones, incluso las dolorosas, así como también lo hemos hecho de las bendiciones recibidas por medio de lo que sí hemos logrado.

La Conferencia Mexicana de Servicios Generales es, por definición, la voz verdadera y la conciencia efectiva de toda nuestra sociedad. Los grupos de AA de México le han delegado la autoridad total para el mantenimiento activo de los Servicios Generales. En las reuniones de la conferencia se han elaborado, planeado y revisado cuidadosamente todas las acciones emanadas para lograr el objetivo fundamental de llegar al alcohólico que aún sufre.

Por lo tanto, debemos vislumbrar el pasado; ser cuidadosos y reflexivos acerca de nuestros objetivos; hacer evaluaciones constantes para observar los logros obtenidos, y así obtener la visión que abrigamos para nuestro futuro. De esta manera, debemos seguir esforzándonos para no tener un motivo para felicitarnos. No podemos dejar que estos logros nos hagan sentir satisfechos con nosotros mismos. Siempre debemos aspirar a ser y hacer mejor los Servicios Generales en México.

Sabemos que nuestros defectos personales y como fraternidad todavía están ahí presentes, algunos son muy importantes y afectan más; debemos tener una vigilancia y una custodia, esperando que nunca dejemos de dedicarnos con buena vo-

luntad a remediarlos. Por medio de las enseñanzas de estos 50 años profundicemos en la humildad y nuestra dedicación para poder enfrentar los retos y problemas que nos depara el futuro. Necesitamos que los AA de hoy, y los que están por llegar, lleguen a ser cada vez más dignos de la misión que nuestro Poder superior nos ha encomendado.

Estos 50 años son *nuestra* historia, ahí están señaladas las acciones de amor y servicio que enmarcan nuestra fraternidad, debemos seguir desarrollándonos. Hemos llegado a creer que el regreso a lo fundamental, por medio de la práctica de nuestros principios tradicionales —al saber nuestros Doce Pasos de recuperación, nuestras Doce Tradiciones para asegurar el futuro y nuestros Doce Conceptos para el Servicio Mundial— nos llevarán, si los obedecemos, a seguir siendo mejores seres humanos, mejores Alcohólicos Anónimos y, sin duda, mejores miembros activos de los Servicios Generales.

Bajo ninguna razón debemos perder de vista que todo esto que hacemos, va enfocado hacia la gran multitud de personas que sufren el alcoholismo y que al día de hoy están sin ninguna esperanza. No debe importarnos el costo o el sacrificio que debamos hacer para lograr llegar a ellos (as), y hacer posible que encuentren lo que nosotros hemos encontrado: una nueva forma de vida, feliz y útil, al amparo de nuestro Poder superior.

Bill W. decía: «Una clara visión del mañana solo viene después de una mirada realista al ayer». Por lo tanto, al día de hoy podemos citar también lo siguiente: «Firmemente anclada en el pináculo de nuestra catedral espiritual, se yergue la aguja del servicio. Muy por encima de los cimientos que simbolizan la recuperación, muy por encima de los muros protectores que representan nuestra unidad, se eleva para atraer a los millones que todavía no nos conocen».

Comité de Literatura de la JSG

— AGENDA

§ ¡Conoce al comité de Agenda!

El comité de Agenda tuvo su origen en el comité de Agenda y Admisiones, que fue nombrado en la 8.^a Asamblea Mexicana (hoy Conferencia Mexicana), celebrada del 11 al 13 de abril de 1974. Las funciones asignadas, en aquel entonces, eran la de aprobar o rechazar las solicitudes de áreas y delegados adicionales en algún estado o provincia; así como ayudar a la OSG a poner en orden la agenda de la asamblea, tarea de todo el año.

En la cuarta recomendación de la 19.^a Asamblea Mexicana, se propuso que el comité de Agenda y Admisiones cambiara su denominación a comité de Política, Agenda y Admisiones. A partir de entonces este comité continuó realizando las labores ya descritas, hasta que en la 40.^a Conferencia Mexicana se dividió en los comités de Política y Admisiones, y de Agenda, y es de esta manera como funcionan estos comités en la actualidad.

El comité de Agenda de conferencia está conformado por siete u ocho delegados (alternados en cada conferencia), cuidando que por lo menos haya una representación de cada región. Es importante que la mitad de sus integrantes sean de primer año y la otra mitad de segundo año, además de un secretario de la OSG no-votante. En la reunión anual de la conferencia presenta —ante el pleno para su aprobación, enmienda o rechazo— cuatro propuestas de lemas de conferencia, cuatro para denominación del año, seis temas para mesas de trabajo y cuatro para compartimiento general.

El comité de Agenda de la JSG, al ser el comité responsable de definir la agenda general y de seleccionar los temas que guiarán la reunión anual de la conferencia, posibilita y agiliza el desarrollo de la misma, haciendo posible que la reunión anual se desarrolle con un orden y una debida planeación.

La comunidad de Alcohólicos Anónimos puede estar en contacto con el comité de Agenda, entre otras maneras, enviando propuestas para: *a*) lema de conferencia, *b*) denominación del año, *c*) temas de compartimiento general, y *d*) mesas de trabajo.

Otra de las actividades que realiza el comité de Agenda de la JSG es la asignación de los delegados a los comités de conferencia. Adicionalmente propone, para aprobación de la JSG, el calendario de reuniones anuales. Se encarga de la logística, mecánica y agenda general de la reunión conjunta. Concentra los informes de las áreas del país y de los comités de la JSG, para que posteriormente sean plasmados en el *Reporte final*. Se encarga de enviar a los conferencistas los avances del *Cuadernillo de trabajo* de la reunión anual. Y, en conjunto con las directivas, realiza la agenda trimestral y el calendario de reuniones ordinarias de los comités de la junta.

Esta información, de manera más detallada, puedes encontrarla en la *Guía de funcionamiento del comité de Agenda*, disponible en la librería Bill W. de nuestra OSG. También puedes ingresar a la página de Internet de la Central Mexicana (www.aamexico.org.mx) y a la intranet, ahí encontrarás más información acerca del comité.

— ARCHIVOS HISTÓRICOS

§ ¿De dónde surge la idea de tener Archivos Históricos?

La idea de organizar una colección histórica con los documentos de la comunidad provino del cofundador, Bill W., a inicios de los años cincuenta. Bill estaba cada vez más preocupado por el hecho de que la historia de AA seguía estando oculta por un «manto de niebla». Sabiendo que la correspondencia de la oficina se mantenía de una forma un tanto desorganizada en los cajones de la sede central, Bill comenzó a organizar nuestros Archivos Históricos. Él personalmente grabó los recuerdos de los veteranos en el área de Akron/Cleveland; mandó cajas de cintas en blanco a otras personas, alentándolas a grabar sus propios recuerdos.

La visión de gran alcance que tuvo Bill definió un mensaje referente a los Archivos Históricos que sigue teniendo validez en nuestros días. Tal como dijo nuestro cofundador:

«Cada uno de los acontecimientos nuevos e inesperados (en AA) contiene, tras de sí, una enorme cantidad de incidentes y experiencias dramáticas, muchísimas historias. No es difícil preparar una crónica de los hechos que ocurrieron, es decir, las fechas en las que llegó la gente, los grupos que se iniciaron, etcétera. Lo difícil de conservar es el ambiente de todo lo que ocurrió y el material anecdótico que dará vida a las experiencias tempranas».

Los archivos se suelen identificar con el pasado, pero también deben ser considerados una fuente con auténtico valor. Conservamos documentos que tienen valor permanente, con el fin de poder mirar hacia atrás y consultar las fuentes originales una y otra vez.

En el 43.^{er} Congreso de la región Norte Oriente, área sede Coahuila Laguna, celebrado los días 9, 10 y 11 de agosto de 2019, bajo el lema: «AA: un regalo de Dios», el comité de Archivos Históricos de la JSG tuvo participación con los temas: «La importancia del comité de Archivos Históricos», y «Cómo iniciar un museo y archivo en nuestros centros de servicio».

Las áreas Nuevo León y Durango Laguna participaron llevando una muestra de los artículos más representativos que tienen sus áreas, los cuales son de gran valor histórico. También, se tuvo la oportunidad de coordinar una reunión de veteranos, con una asistencia de 50 compañeros (as), participaron 14 veteranos, quienes sumaron 495 años de sobriedad.

Actualmente, contamos con 72 áreas que realizan el trabajo de Archivos Históricos, algunas de ellas tienen conformado el comité y en otras el coordinador realiza las funciones de este, por lo cual tenemos 11 áreas pendientes por integrar su comité, así como 32 áreas con museos.

Exhortamos cordialmente a las áreas a conformar su comité de Archivos Históricos y su museo, con la finalidad de preservar *nuestro pasado*, para que los alcohólicos (as) que se sumen a nuestra comunidad conozcan nuestras raíces.

- «Estamos tratando de acumular registros extensos que tengan valor para algún historiador futuro[...]
- »Es muy importante que el material histórico sea colocado en nuestros archivos de forma tal que no pueda haber grandes distorsiones[...]
- »Queremos seguir ampliando esta idea pensando en la historia completa que vendrá más adelante...».

Bill W., 1957

Libro de trabajo de Archivos Históricos

— COOPERACIÓN CON LA COMUNIDAD PROFESIONAL

§ Un diagnóstico de los convenios de colaboración a través del inventario de las conferencias 50.^a y 51.^a

Las Doce Tradiciones, que representan la experiencia destilada del pasado de AA, son los principios básicos por medio de los cuales los miembros de AA trabajan juntos y se relacionan como comunidad con el mundo. Al adherirse a estos principios, dijo Bill W., cofundador de Alcohólicos Anónimos: «AA no podrá ser desgarrado por cuestiones políticas, diferencias religiosas, dinero, profesionalismo o controversia pública».

Según datos recogidos en la encuesta realizada por el comité de Cooperación con la Comunidad Profesional, en 2015, el 4 % de los miembros de nuestra comunidad fueron enviados por un profesional de las siguientes instituciones: el 1 % por un profesional de salud, 1 % por instituciones correccionales, 1 % por el clero y el 1 % por sanción judicial. Cuando en las conferencias 50.^a y 51.^a se realizaron los inventarios de las mismas, en la mesa de trabajo que fue asignada a custodios clase «A» y «B», delegados, directores no-custodios y miembros del personal de la OSG, valiéndose de su mejor criterio sobre los derechos y obligaciones de los convenios, se pusieron a consideración las siguientes preguntas: «¿Sabemos cuántos tenemos?, ¿los conocemos?, ¿les estamos dando vida?, ¿será necesario firmar otros?, ¿estamos cumpliendo con los compromisos adquiridos?».

La respuesta, entre otras, fue la siguiente: «La comunidad no tiene información precisa de cuántos convenios se han firmado con las diferentes instituciones, por consiguiente, no se conocen sus contenidos en forma total, ello implica que no se les dé vida a la mayoría de los convenios, y nos hace reflexionar el hecho de que no es apremiante firmar otros, ya que solo se da respuesta a ciertas instituciones con nuestra actividad de una manera parcial. Como no hemos cumplido con los compromisos adquiridos, es la Central Mexicana la que queda como una comunidad que no cumple a cabalidad los convenios firmados».

También se les solicitó a los integrantes de la mesa que plantearan propuestas de solución, que a continuación se describen:

- Conocerlos y cuidarlos para que no lleguen «otros esfuerzos» y nos desplacen.
- Hay que seguir con los convenios porque posicionan a nuestra Central Mexicana.
- Redoblar esfuerzos para darle vida a los convenios que tenemos.
- Conocer y darles vida a los convenios locales (en las áreas).
- Promover su conocimiento e informar a la comunidad. Si es necesario firmar otros, que sea de forma local, y

que, antes de firmar el convenio, se analice si se puede cumplir con el compromiso.

- Fortalecer el cumplimiento de los que ya tenemos firmados.

La siguiente pregunta sería: «¿Ya les estamos dando atención y seguimiento a las propuestas de solución arriba planteadas?».

— CENTROS DE TRATAMIENTO

§ Para los AA de adentro/para los AA de afuera

Solicitud de contacto temporal de AA y Voluntario para contacto temporal de AA son los títulos de dos trípticos que tienen un común denominador: el programa de AA: «Unir las orillas/contacto temporal». El primero nos refiere a la persona que se encuentra recibiendo un tratamiento contra el alcoholismo; como la experiencia lo dice, entre la salida de una institución de salud y un grupo, es el momento más resbaladizo en la búsqueda de alcanzar la sobriedad. El prospecto (cliente), aunque haya oído hablar de AA, se encuentra temeroso sin saber a dónde dirigir sus pasos.

— FINANZAS

§ «¿Cómo vamos con el donativo del 40% para la OSG?»

El propósito primordial de esta sugerencia es fortalecer nuestra responsabilidad y dar vida a la Séptima Tradición. Recordemos que el automantenimiento empieza con nosotros, cubriendo los gastos del grupo, distrito, oficina intergrupala, área y Oficina de Servicios Generales; ya que de no contar con estas entidades de servicio, muchas personas no descubrirían los milagros de recuperación mediante el programa de AA.

* Para el 2019 se consideran los donativos hasta el mes de agosto.

De ahí la importancia de contar con un contacto temporal que servirá de puente entre el tratamiento y la recuperación, entre el prospecto y el grupo, asegurando de esta forma que el enfermo de alcoholismo tenga una oportunidad de vida. La persona que va a hacer dada de alta puede tener la necesidad de entregar esta solicitud de auxilio y que mejor que al coordinador de «Unir las orillas» o a los voluntarios de correccionales o tratamiento del área.

El segundo tríptico, *Voluntario para contacto temporal de AA*, es para el compañero o compañera que se inscribe en el programa para servir de enlace y llevar al prospecto al grupo, donde este se sienta a gusto y le resulte agradable.



Detalle por área aportaciones 40 % para la OSG (2016-2019)

Área	Nombre	Total Mar-dic 2016	Total Ene-dic 2017	Total Ene-dic 2018	Total Enero-agos 2019	Gran total
NORTE PONIENTE						
2	Baja California Norte	3 500	3 781	4 044	3 950	15 275
3	Baja California Sur	15 650	2 860	9 125	2 850	30 485
10	Chihuahua Norte	1 200	3 600	3 350	1 100	9 250
11	Chihuahua Sur	250	200	500	0	950
15	Durango	8 500	3 978	13 040	8 760	34 278
40	Sinaloa Uno	0	200	3 200	4 000	7 400
41	Sonora Norte	0	0	8 222	17 063	25 285
42	Sonora Sur	20 550	27 968	19 732	16 470	84 720
55	Sinaloa Dos	15 730	17 140	16 850	14 750	64 470
64	Baja California Norte Dos	100	500	3 165	0	3 765
65	Sinaloa Tres	5 125	7 551	3 599	2 511	18 786
66	Chihuahua Centro		22 396	27 804	21 618	71 817

71	Sonora Centro	6 084	15 805	15 030	6 540	43 459
	Total	76 689	105 979	127 661	99 612	409 940
NORTE ORIENTE						
1	Aguascalientes	1 600	8 158	9 210	8 500	27 468
5	Coahuila Laguna	6 375	9 330	4 900	1 900	22 505
6	Coahuila Oriente	14 580	7 800	8 850	4 400	35 630
30	Nuevo León	17 975	21 220	31 250	21 430	91 875
39	San Luis Potosí Uno	0	4 300	4 250	4 300	12 850
44	Tamaulipas	7 850	7 700	10 820	4 800	31 170
50	Zacatecas Norte	3 400	7 231	5 100	5 900	21 631
51	Zacatecas Sur	11 000	1 840	6 690	5 004	24 534
56	San Luis Potosí Dos	1 124	11 299	3 935	4 160	20 518
61	Durango Laguna	17 330	17 668	300	2 200	37 498
70	Coahuila Norte	3 600	3 400	2 100	3 500	12 600
80	Zacatecas Oriente	0	3 330	1 200	0	4 530
	Total	84 834	103 276	88 605	66 094	342 809
CENTRO PONIENTE						
7	Colima	12 240	9 420	7 870	5 450	34 980
16	Guanajuato Centro	16 325	9 790	18 140	15 740	59 995
17	Guanajuato Norte	4 600	11 110	18 600	10 330	44 640
22	Jalisco Centro	17 060	3 100	16 772	19 965	56 897
23	Jalisco Los Altos	0	0	8 940	4 510	13 450
24	Jalisco Sur	10 000	15 000	10 800	11 440	47 240
27	Michoacán Uno	0	1 570	40 920	20 620	63 110
29	Nayarit	2 050	8 680	8 340	10 150	29 220
53	Michoacán Dos	30 170	15 480	27 155	12 500	85 305
62	Guanajuato Bajío	1 970	7 177	12 247	14 570	35 964
63	Guanajuato Sur	27 120	7 300	17 250	9 280	60 950
74	Nayarit Bahía de Banderas Vallarta	4 370	9 710	11 130	6 060	31 270
75	Jalisco Oriente	31 328	21 910	25 585	23 115	101 937
76	Michoacán Oriente	2 700	9 650	13 000	13 435	38 785
79	Michoacán Tres	26 650	28 586	33 655	12 600	101 491
	Total	186 583	158 482	270 404	189 765	805 234
CENTRO ORIENTE						
12	D. F. Centro	11 245	17 790	26 550	16 900	72 485
13	D. F. Norte	16 750	22 230	8 385	7 800	55 165
14	D. F. Sur	10 410	13 680	15 190	7 650	46 930
21	Hidalgo	800	5 100	2 750	900	9 550
25	México Norte	22 300	14 950	16 000	16 800	70 050
26	México Valle de Toluca	300	3 400	1 700	2 400	7 800
34	México Oriente Uno	13 900	6 870	7 500	3 950	32 220
37	Querétaro	0	3 200	12 300	4 752	20 252
45	Veracruz Uno	13 000	7 700	14 170	11 350	46 220
52	Tlaxcala	200	3 336	200	0	3 736
57	México Sur	6 200	6 100	5 800	5 000	23 100
69	México Noroeste	12 083	9 075	10 645	5 706	37 509
	Total	107 188	113 431	121 190	83 208	425 017
SUR PONIENTE						
18	Guerrero Sur	33 910	22 810	14 400	15 600	86 720

19	Guerrero Centro	27 945	13 160	17 370	10 340	68 815
20	Guerrero Norte	43 540	17 170	22 150	14 730	97 590
28	Morelos	31 351	24 200	24 996	15 725	96 272
31	Oaxaca Centro	77 150	54 550	39 310	31 210	202 220
32	Oaxaca Cuenca del Papaloapan	55 750	39 415	36 109	30 400	161 674
33	Oaxaca Istmo	15 015	6 490	7 900	8 900	38 305
35	Puebla Uno	26 800	14 350	8 250	6 500	55 900
36	Puebla Dos	10 770	3 000	8 450	1 100	23 320
46	Veracruz Dos	64 965	47 755	60 300	26 930	199 950
47	Veracruz Tres	93 639	68 380	70 081	39 400	271 500
54	Oaxaca Costa	31 150	31 800	35 400	27 100	125 450
72	Veracruz Cinco	15 530	8 020	2 700	3 950	30 200
77	Puebla Tres	9 160	6 200	3 400	2 950	21 710
81	Oaxaca Mixteca	14 820	15 220	10 100	11 080	51 220
82	Morelos Dos	30 480	18 690	21 460	16 600	87 230
Total		581 975	391 210	382 376	262 515	1 618 076
SUR ORIENTE						
4	Campeche	9 600	6 600	7 100	2 700	26 000
8	Chiapas Centro	21 765	23 725	23 885	27 360	96 735
9	Chiapas Costa		0	13 250	3 400	16 650
38	Quintana Roo	17 770	9 690	9 290	7 936	44 686
43	Tabasco Centro	22 453	26 966	15 813	7 156	72 388
48	Veracruz Cuatro	12 150	22 610	15 850	11 650	62 260
49	Yucatán Uno	31 302	17 970	16 651	5 881	71 804
58	Chiapas Altos	20 907	30 620	20 395	12 855	84 777
59	Yucatán Dos	4 000	5 360	8 100	6 200	23 660
60	Tabasco Chontalpa	13 167	12 470	9 940	5 835	41 412
67	Quintana Roo Dos	15 495	12 929	8 842	4 700	41 966
68	Tabasco Ríos	820	8 896	10 744	2 600	23 060
73	Campeche Sur	14 000	13 850	18 000	18 324	64 174
78	Yucatán Tres	1 200	4 100	3 900	3 025	12 225
83	Chiapas Norte	4 200	3 267	6 800	5 700	19 967
Total		188 829	199 052	188 560	125 322	701 762
Gran Total		1 226 098	1 071 430	1 178 795	826 515	4 302 837

— INFORMACIÓN PÚBLICA

§ ...De ti depende no romper el anonimato en sitios *web* de redes sociales

«El anonimato es la base espiritual de todas nuestras tradiciones, recordándonos siempre anteponer los principios a las personalidades».

Al utilizar medios digitales, los miembros de AA somos responsables de proteger nuestro propio anonimato y el de los demás. Cuando mandamos mensajes de texto, compartimos o escribimos en un *blog*, debemos asumir que lo estamos haciendo público. Cuando rompemos nuestro anonimato en estos foros, puede que inadvertidamente rompamos el anonimato de otros.

EL ANONIMATO: UN PRINCIPIO ESPIRITUAL VITAL

La palabra anonimato, que forma parte de nuestro nombre, se refiere al grado de privacidad que un individuo desee con respecto a su pertenencia a AA.

En su último mensaje, Bill refiere: «El anonimato tiene dos atributos esenciales para nuestra supervivencia individual y colectiva: *el espiritual y el práctico*. A nivel espiritual, el anonimato exige la máxima disciplina de la que somos capaces; a nivel práctico, el anonimato ha traído protección para el recién llegado, respeto y apoyo del mundo exterior, y seguridad contra aquellos de nosotros que pudiéramos utilizar a los AA con propósitos enfermos y egoístas».

SITIOS WEB DE REDES SOCIALES

Los sitios de red social son de naturaleza pública. Aunque los usuarios crean sus cuentas, y utilizan nombres y contraseñas particulares, una vez entrado en el sitio, uno se encuentra en un medio público donde se mezclan los miembros de AA con personas que no lo son. «Si las personas no se identifican como miembros de AA, no habrá conflicto de intereses. Pero el utilizar su nombre completo y/o una imagen, tal como una foto del rostro completo, no estaría conforme con el espíritu de la Undécima Tradición que en su forma larga dice: “No se deben publicar, filmar o difundir nuestros nombres (apellidos) o fotografías identificándonos como miembros de AA...”». Incluso los grupos «cerrados» o «privados» pueden, no obstante, revelar la identidad de un individuo. Estar bien informado antes de iniciar o unirse a un grupo es la clave para proteger tu propio anonimato y el de los demás.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

SOBRE EL ANONIMATO EN ESTA ERA DIGITAL

- P. Tengo un sitio de *web* en el Internet y una página personal en una red social. También participo en una reunión en línea. ¿Hasta qué punto debo proteger mi anonimato en el Internet?
- R. Los lugares accesibles para el público en el Internet, tales como sitios *web*, en los que hay texto, gráficos, audio y video pueden ser considerados una forma de publicación o transmisión. A menos que esté protegido por contraseña, se deben utilizar en un sitio *web* las mismas precauciones que usamos ante la prensa, la radio y el cine. Esto significa que los AA no se deben identificar como miembros de AA utilizando nombres completos ni fotografías en las que se vean las caras.
- P. ¿Debo preocuparme por el anonimato de otros que vean mis sitios?
- R. Al utilizar medios digitales, los miembros de AA son responsables de proteger su propio anonimato y el de los demás. Cuando mandamos mensajes de texto o escribimos en un *blog*, debemos asumir que lo estamos haciendo público. Cuando rompemos nuestro anonimato en estos foros, puede que inadvertidamente rompamos el anonimato de otros.
- P. Si aparezco como miembro de AA en TV, en una película o una distribución *web*, o permito que mi foto sea usada en un periódico, revista, o publicación en línea sin revelar mi nombre completo, ¿se considera como ruptura de anonimato?
- R. Sí, se consideran como rupturas de anonimato, si se permite publicar fotos en las que se ven las caras completas u otras fotos en las que fácilmente se identifique a los miembros de AA (que están descritos como miembros de AA), incluso si no se publica el apellido de la persona.
- P. He oído decir a algunas personas, dentro y fuera de la comunidad, que se debe animar a los miembros conocidos por el público a revelar su pertenencia a AA, para así ayudar a promocionar la comunidad. ¿Por qué sigue manteniendo AA la tradición de anonimato para las celebridades y otros miembros?
- R. Esas tradiciones vienen de la experiencia de los primeros miembros. Al principio, ellos también creían que los miembros famosos podrían ayudar a la comunidad rompiendo su anonimato. Pero pronto se dieron cuenta de que, si uno rompía el anonimato, muchos otros le seguirían. Si los miembros se afanaran en buscar el renombre público y el poder, la unidad espiritual, tan esencial para el trabajo de ayudar a otros compañeros alcohólicos, se perdería.
- P. ¿Se considera una ruptura de anonimato el hacer o distribuir por *web* los videos de las charlas y reuniones de AA, ya que se pueden ver claramente las caras de las personas que se identifican a sí mismas como miembros de AA?
- R. Conscientes de que el anonimato es la base espiritual de todas nuestras tradiciones, se recomienda que los miembros de AA que den charlas como miembros lo hagan en persona, en vez de grabarlas en video, dada la tentación presentada por la grabación de anteponer las personalidades a los principios, y así contribuir al establecimiento de un sistema de «estrellas» en AA.

Como escribió nuestro cofundador, Bill W.: «La información pública toma diversas formas: el simple cartel colgado fuera del lugar de reunión que dice: “Reunión de AA esta noche”; la inclusión en la guía de teléfonos local; distribución de literatura de AA; y programas de radio y televisión en los que se utiliza tecnología de comunicación sofisticada. Sea cual sea la forma, todo se reduce a “un borracho que lleva el mensaje a otro borracho”, ya sea por medio del contacto personal o por medio de terceras personas y medios de comunicación». Las necesidades y experiencias de la gente de tu propia área, ya sea grande o pequeña, urbana o rural, influirán en las decisiones que tome tu grupo.

«En mi opinión, todo el futuro de nuestra comunidad depende de este principio vital. Si continuamos llenos del espíritu y la práctica del anonimato, no habrá escollos que puedan hacernos naufragar. Si olvidamos este principio, se abrirá “la caja de Pandora”, y saltarán para perdernos los duendes malignos».

nos del dinero: el poder y el prestigio[...] Estoy convencido de que el anonimato de AA es la clave de nuestra supervivencia».

AA llega a su mayoría de edad

Deseamos que esta información sirva de orientación en nuestra comunicación cuando hacemos uso de Internet. Te invitamos a que visites nuestra página *web*: www.aamexico.org.mx. En el sitio de intranet del comité de Información Pública (en la sección «material de servicio») podrás descargar la «Guía de servicios de AA en Internet».

— *INSTITUCIONES CORRECCIONALES*

§ **Importancia del programa de AA en los Centros de Reinserción Social (CERESOS)**

La colaboración de la comunidad Alcohólicos Anónimos hacia el interior de un penal es de suma importancia, no solo para los miembros en proceso de recuperación, quienes asisten a darle vida a la *transmisión del mensaje* de esperanza que ofrece el programa de los Doce Pasos, sino para aquel que se encuentra enfrentando una responsabilidad legal por trastocar las normas legales que protegen a la sociedad.

Muchos de los que se encuentran formalmente presos más de una vez escucharon acerca de AA, pero la autoconfianza en sí mismos les llevó a desafiar al alcohol y, por lo tanto, a asumir la actitud de: «Yo no soy borracho. Yo dejo de tomar cuando yo quiera». En esta ocasión, han perdido la partida, afectando diferentes aspectos de su vida, como lo es su libertad personal, familia, espacio laboral y el círculo social en el que se relacionaban, pues hoy están presos.

El tiempo, en estas circunstancias, es el peor enemigo del que está en espera a que pronto se resuelva favorablemente su situación legal para recuperar la libertad. Sin embargo, pareciera que es eterno, como el ruido del abrir y cerrar de los candados, y el interminable rechinado de los cerrojos. Es imposible mantener un momento para analizar qué futuro se aproxima. La incertidumbre, acompañada de la frustración, se manifiesta, y el recordar «Te lo advertí» es un tormento que aqueja a la población en reclusión, aunado a las normas estrictas, la convivencia con los demás internos, la falta de intimidad y el espacio, que es de todos y de nadie, propician un nutritivo lecho para que emanen las diferencias.

La oportunidad de asistir al grupo institucional de AA, al interior del centro penitenciario, les permite la libertad que la celda difícilmente les puede proporcionar, más aún: encontrar la comprensión, la fortaleza y la esperanza al compartir sus mutuas experiencias, traducándose en tranquilidad y bienestar para enfrentar el ánimo cambiante del compañero de junto en los diferentes espacios en los que se desarrolla, lo que traslada a su unidad familiar que le visita, para así, poder afrontar el diario vivir de sus seres queridos.

La constante práctica del programa que ofrece AA al interior del penal va transformando al interno alcohólico en un ser íntegro, quien se derrota a la ingobernabilidad y le permite fomentar los principios fundamentales de AA en los diferentes aspectos de su vida. Hoy en día, como resultado de su pertenencia activa a la agrupación, respeta a la figura de autoridad, la cual veía con rencor; convive adecuadamente con su grupo de iguales; valora a la familia, y ha descubierto que es un ser útil y capaz de transmitir el mensaje con su diario vivir. Y muchas de las veces, no se da cuenta que al practicar el programa de los Doce Pasos de AA, fortalece su futura libertad física, reinsertándose a la sociedad e integrándose a la comunidad que descubrió en la cárcel, permitiéndole un nuevo modo de vivir.

— *INTERNACIONAL*

§ **Nuestra alianza editorial global**

«*LA LITERATURA DE AA PARA HOY Y MAÑANA*»

David R.,
director de Publicaciones de AAWS, Inc.

Me llamo David R. y soy alcohólico. En mi calidad profesional actual, sirvo como director de Publicaciones de AA World Services, Inc. Me llaman «el tipo de las publicaciones». He servido en este papel desde julio de 2016. Empecé trabajando en la oficina en marzo de 2014, en el departamento de Publicaciones como gerente de licencias.

Me incorporé al equipo de AAWS después de una carrera de tres décadas en una variedad de editoriales académicas y comerciales solo para socios, con y sin fines de lucro. Qué buena suerte tengo ahora de poder trabajar codo con codo con compañeros de AA en todo el mundo, ayudando a compartir el mensaje de AA.

La mano tendida de AA me tocó, literal y figurativamente, cuando me encontraba profundamente hundido en la angustia del alcoholismo activo. ¿Quién puede decir con seguridad cómo sucedió? Tras una serie de lamentables acontecimientos, habiendo perdido dos puestos editoriales, decidí pasar por una reunión de AA a la hora de almorzar, celebrada en una iglesia católica situada en la misma calle donde yo vivo en Nueva Jersey. Esa primera reunión de AA en aquella iglesia me pareció un club de lectura, así que me gustó. El libro en discusión era *Reflexiones diarias*. Este club de lectura pasó mucho tiempo enfocado en un pasaje del libro, y cuando se terminó esta reunión curiosamente «libresca», un hombre se acercó a mí y me preguntó: «¿Es tu primera vez? ¿Cómo te llamas?». Así se tendió la mano de AA y me tocó directamente, y esa mano me ofreció generosamente un ejemplar de *Alcohólicos Anónimos*, el «Libro Grande», edición rústica, 23.ª impresión, para ser preciso.

Así fue que el «Libro Grande», obra de la que se han distribuido unos 38 millones de ejemplares hasta la fecha, cayó en manos de este muy abatido amante de los libros. Así empezó mi viaje en AA, con la ayuda ofrecida por un alcohólico a otro, un suceso en el que la literatura de AA desempeñó un papel destacado.

Bill W. escribió: «Más que nunca tenemos necesidad de buenas traducciones de la literatura de AA. Pero siempre hemos encontrado colaboradores competentes para satisfacer esta necesidad» (*AA llega a su mayoría de edad*, 1957). Hoy nos reunimos aquí, un círculo de «colaboradores competen-

tes», y nos damos la mano; tal como lo hicieron los compañeros en mi primera reunión de AA.

Nuestros esfuerzos sirven para promover proyectos encaminados a compartir el mensaje profundamente espiritual de AA, y juntos logramos resultados concretos y tangibles. Ya sea que estemos trabajando en traducciones nuevas o revisadas, formalizando licencias y autorizaciones, intercambiando archivos maestros digitales, o ASP listos para emitir, estamos laborando juntos en un trabajo profundamente sagrado: el de compartir el mensaje vital de esperanza con todo el mundo.

Mensaje a la conciencia nacional desde la residencia del servicio nacional: sus oficinas, el vínculo (Central Mexicana de Servicios Generales de AA)

Es un placer saludarlos y estrechar sus manos, abrazando su corazón. Asimismo, aprovechamos el blanco espacio para retomar palabras de la boca de nuestro mismo Bill W., plasmadas en el libro *Nuestra gran responsabilidad*, con relación a la trascendencia e importancia de:

«A pesar de darnos cuenta claramente de los peligros de la acumulación de riqueza, hemos convertido este temor en un pretexto para no cubrir los pequeños gastos de los grupos, los intergrupos y los servicios mundiales. Esos brazos vitales de servicio que son tan indispensables para llevar el mensaje de AA al mundo que nos rodea. De esta manera mantendremos a Alcohólicos Anónimos vivo y unido para las generaciones futuras».

Sus oficinas, el vínculo

Lic. Teófilo Ramírez Rivas
Gerente OSG

Lic. Porfirio Santibáñez Orozco
Gerente OP

CENTRAL MEXICANA DE
SERVICIOS GENERALES DE
ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS, A.C.



Plenitud AA

El comité de Nominaciones de la Junta de Servicios Generales emite la siguiente

CONVOCATORIA

Custodios regionales

A los grupos de las regiones **Centro Oriente** (territorio Sur), **Norte Poniente** (territorio Norte) y **Sur Oriente** (territorio Sur), se les informa que el periodo de servicio de los custodios regionales J. Roberto Rosales Sánchez, Rolando García Martínez y Alfredo Adolfo Coral y Baas, concluirá al término de la 54.ª Reunión anual de la Conferencia Mexicana, motivo por el cual y de acuerdo a lo establecido en *El Manual de Servicio de AA combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial* vigente, se llevará a cabo el procedimiento de elección que a continuación se detalla:

- Las áreas proponen a los candidatos a custodio regional, un candidato de cada área o, en algunos casos, dos áreas o más proponen conjuntamente un candidato. Los AA participantes en esta responsabilidad deben considerarla detenidamente. Se sugiere que los interesados analicen cuidadosamente los ESTATUTOS de la Junta de Servicios Generales y los requisitos para ser custodio regional y las responsabilidades del servicio.

Procedimiento de elección:

1. A nivel de área, el delegado o comité de área debe determinar si se va a seleccionar al candidato en una reunión del comité de área o por medio de una asamblea de área. En ambos casos, se debe emplear el procedimiento del Tercer Legado.
2. Se deben tener presentes las siguientes dos acciones de la conferencia. La conferencia recomendó que un delegado no sea elegible para custodio regional hasta cumplir un año desde su última conferencia. El Artículo 10 de la Carta Constitutiva establece que ningún área proponga la candidatura de la misma persona a custodio regional y a custodio general en el mismo año.
3. Se deberá remitir al comité de Nominaciones de la JSG el *curriculum vitae* del candidato, en el cual se resume su trayectoria de servicio en AA y experiencia profesional, únicamente por medio del delegado del área, antes del **11 de enero de 2020**, en documentos originales o en formato digital al correo electrónico: nominacionesosg@aamexico.org.mx, asignado a Edith Ley, *staff* del comité de Nominaciones.
4. El comité devolverá al delegado el *curriculum vitae* que llegue después de la fecha límite (**11 de enero de 2020**), sin considerarlos. Si el candidato propuesto por un área se retira después de la fecha límite, el área no puede proponer a otro candidato.

El comité de Nominaciones de la Junta de Servicios Generales emite la siguiente

CONVOCATORIA

Custodio clase «A»

Al término de la 54.ª Reunión anual de la Conferencia Mexicana de Servicios Generales, concluirá el periodo de servicio del presidente de la JSG, custodio clase «A» (no-alcohólico), Dr. Roberto Karam Araujo. Por lo anterior, el comité de Nominaciones solicita a custodios, delegados y directores, envíen nombres de candidatos que sean viables para el servicio de custodio clase «A».

Los custodios clase «A» son seleccionados de entre una variedad de profesionales, hombres y mujeres con probada competencia en sus especialidades, incluyendo médicos, abogados, clérigos, asistentes sociales, educadores y profesionales de negocios y de finanzas; personas que no están ni hayan sido afectadas por la enfermedad del alcoholismo y que expresan una fe profunda en el programa de recuperación de AA.

Se deberá remitir al comité de Nominaciones de la JSG el *curriculum vitae* del candidato, en el cual se resume su trayectoria y experiencia profesional, únicamente por medio del delegado del área, en documentos originales o en formato digital al correo electrónico: nominacionesosg@aamexico.org.mx, asignado a Edith Ley, *staff* del comité de Nominaciones.

EVENTOS 2020

Enero

10-12 26.º CONGRESO REGIONAL DE LA REGIÓN CENTRO PONIENTE. Sede: área Guanajuato Sur. Lugar: Celaya, Guanajuato. Apertura, trabajos y clausura: Instalaciones de la Unidad Deportiva Norte.

Febrero

15-16 35.º CONGRESO DEL ÁREA QUERÉTARO. Lugar: Secundaria Técnica núm. 1 «Las Gemas».

Marzo

7-8 35.º ANIVERSARIO DE LA LLEGADA DEL MENSAJE A LA CIUDAD DE URIANGATO, GUANAJUATO. Sede: 12.º distrito. Trabajos: Escuela Secundaria Federal «José Vasconcelos», calle 5 de Mayo, Uriangato, Guanajuato.